



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Prácticas para la elaboración de convenios
internacionales del trabajo: Avances en relación
con la guía para redactar correctamente**

1. En su 290.^a reunión (junio de 2004), el Consejo de Administración aprobó la composición del Grupo Tripartito de Expertos encargado de la guía para redactar correctamente con arreglo a lo siguiente: dos expertos nombrados previa consulta con el Grupo Gubernamental; dos expertos nombrados previa consulta con el Grupo de los Empleadores, y dos expertos nombrados previa consulta con el Grupo de los Trabajadores del Consejo de Administración. Los expertos nombrados por cada grupo son los siguientes: por los Gobiernos, la Sra. Sandra Markman y el Sr. Antoine Lyon-Caen; por los Empleadores, el Sr. Edward Potter y la Sra. Marie-Paule Roiland, y por los Trabajadores, el Sr. Lance Compa y el Sr. Jacques Vigne.
2. La reunión se celebrará del 19 al 21 de enero de 2005, con miras a someter un proyecto definitivo de buenas prácticas de redacción a la 292.^a reunión (marzo de 2005) del Consejo de Administración.

Ginebra, 8 de septiembre de 2004.

Este documento se presenta para información.